



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama al debate por reforma sobre Revocación de Mandato

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

noviembre 12, 2025



La presidenta **Claudia Sheinbaum** llamó a abrir un debate amplio y sin precipitaciones sobre la reforma que busca adelantar la fecha de la revocación de mandato presidencial, al subrayar que se trata de un tema que debe analizarse con responsabilidad y no aprobarse al vapor. Durante su conferencia matutina, la mandataria aclaró que la figura de revocación de mandato no es una propuesta nueva ni impulsada por su gobierno, sino un mecanismo constitucional establecido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien la promovió con el principio de que los gobiernos deben estar siempre sujetos a la voluntad popular. “La revocación de mandato la propuso el presidente López Obrador y la llevó a la Constitución. Él planteó que los gobiernos no pueden ser una carga para el pueblo y que el presidente tiene que ponerse a revisión del pueblo a la mitad de su mandato”, explicó. Sheinbaum recordó que López Obrador ya aplicaba este principio cuando fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, al someterse cada dos años a ejercicios ciudadanos de evaluación telefónica. La presidenta precisó que lo que está en debate en la Cámara de Diputados no es la creación del mecanismo, sino la fecha en que se realizaría la próxima consulta, propuesta que busca adelantarla de 2028 a 2027.



LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CELEBRA AVANCES EN MATERIA EDUCATIVA DE LA 4T

La presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo** estuvo muy atenta a la comparecencia del titular de la SEP, Mario Delgado a quien le reiteró la disposición de los y las legisladoras de acompañar en lo que se requiera para implementar la política educativa delineada por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Añadió que los objetivos en materia educativa del gobierno son muy claros: Cumplir con los preceptos constitucionales para que la educación sea gratuita y de calidad; así como aumentar la cobertura en todos los niveles educativos, así como el incremento de becas en todos los niveles escolares. “Todos los niños, las niñas y adolescentes deben de estar en la escuela, no en las calles”, indicó. En este sentido, celebró las acciones realizadas en este primer año de gobierno, como la creación del Sistema de Bachillerato Nacional para reducir la deserción Escolar, la beca universal Rita Cetina, que beneficia a 8.8 millones de estudiantes y la iniciativa “Vive saludable, vive feliz”, para promover la salud en las escuelas, así como la consolidación de la transformación universitaria y el reconocimiento de una gira para conocimiento de todos y todas los senadores de los aportes que ha tenido la 4T en educación.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN EL SENADO, REVELÓ QUE SENADO AJUSTARÁ A FONDO LA LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

La minuta sobre la Ley General para Prevenir y Sancionar la Extorsión sufrirá modificaciones de fondo antes de ser aprobada por el pleno del Senado, adelantaron los senadores **Javier Corral Jurado**, presidente de la Comisión de Justicia, y **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de esta cámara. Ambos legisladores coincidieron en que no se precipitará su votación y que el objetivo es garantizar una legislación sólida, con mayores controles y claridad técnica. Corral explicó que el dictamen se encuentra en una fase de revisión detallada junto con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch, con quien ha sostenido reuniones técnicas. “Las prisas y los fast track no son buenos mecanismos ni son buenos consejeros, resultan luego errores, omisiones o malas redacciones. Entonces nos hemos dado el tiempo necesario. Puedo decirles que ya estamos en tiempo de poder generar un dictamen sobre la minuta”, subrayó el legislador morenista. El presidente de la Comisión de Justicia detalló que se analizan tres grandes bloques de cambios, entre ellos, el relativo a las penalidades, pues reducir la media aritmética del delito podría beneficiar a personas ya sentenciadas por efectos del artículo 14 constitucional. Otro punto de revisión es el relativo a las sanciones para funcionarios públicos involucrados en actos de extorsión, así como la precisión técnica de las conductas y la especialización de las unidades de investigación. “Hay algunas modificaciones de fondo, sí. Lo importante es que estamos hablando con todos y buscando una ley que tenga respaldo pleno del Senado”, aseguró Corral, quien prevé que el dictamen esté listo para votarse en comisiones a más tardar el próximo martes, y posteriormente en el pleno. Por su parte, **Adán Augusto López Hernández** confirmó que existe ya una ruta acordada entre la presidencia del Senado y las comisiones involucradas para destrabar la minuta. “Es probable que el martes de la próxima



semana estemos votándolo, vamos a trabajar, o van a trabajar al interior de comisiones y seguramente habrá reunión de comisiones, o el lunes por la tarde o el martes por la mañana, si se da el martes en la mañana, estaríamos votando extorsión hacia la tarde, noche, la minuta, estamos proponiendo desde el Senado algunos ajustes, vamos a trabajar en ellos”, adelantó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ASEGURA QUE REFORMA DE REVOCACIÓN DE MANDATO NO ESTÁ CANCELADA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, afirmó que la reforma sobre revocación de mandato va y no está cancelada. Dijo que le gustaría que se aprobara en el actual periodo de sesiones, pero el coordinador de la bancada guinda, **Ricardo Monreal** indicó que la reforma puede esperar hasta el próximo periodo que inicia en febrero. Ramírez Cuéllar manifestó que el aplazamiento de su propuesta es temporal y explicó que la pausa es para que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja convoque a mesas de análisis de la iniciativa con reformas al artículo 35 constitucional para empatar procesos de revocación de mandato con la elección de diputaciones federales intermedias, pero no está cancelado. El político zacatecano afirmó que se convocará a todos los actores y sectores interesados para enriquecer su propuesta que, confió, se apruebe por consenso y que no se piense que fue por un albazó.

SENADOR IGNACIO MIER CELEBRA QUE EN 2026 MÉXICO ERRADICARÁ EL ANALFABETISMO

El vicecoordinador de Morena en el Senado **Ignacio Mier** estuvo muy atento a la comparecencia del secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, quien detalló los avances de nuestro país en materia educativa. “Gracias al gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, México está por declararse territorio libre de analfabetismo y millones de niñas, niños y jóvenes tienen hoy más oportunidades”, dijo. Además, anunció que, a su estado natal, Puebla, le llegarán más programas sociales y becas para que ninguna niña, niño o joven se quede sin estudiar.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO AFIRMA QUE REVOCACIÓN DE MANDATO Y LEY GENERAL DE AGUAS TENDRÁN UNA DISCUSIÓN AMPLIA

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la Cámara de Diputados buscará ampliar la discusión sobre revocación de mandato y Ley General de Aguas. El legislador señaló que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), va a revisar de qué manera establece un mecanismo que permita mayor discusión y deliberación sobre la revocación de mandato, estas semanas que faltan del año. “Puede salir a final del año la iniciativa presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar o puede esperarse hasta el segundo periodo ordinario, que inicia el primero de febrero, pero no nos vamos a precipitar. Como ayer lo dije, vamos a esperar que haya una discusión más amplia y que la sociedad sepa de lo que se trate de la revocación de mandato”. Respecto a la Ley General de Aguas, dijo que es otro tema que les ocupará estos días y que ya comentó con la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento que amplíen la discusión, que escuchen a las personas y a las organizaciones. Agregó



que “es un tema delicado y tenemos que actuar con mucha sensibilidad, escuchar a los agricultores, ganaderos, mineros, industriales, porque el tema del agua tiene muchas aristas y tiene que ser muy cuidadosamente legislado. Es una gran responsabilidad crear una ley que regule el agua en el país”.

SENADOR RICARDO ANAYA, COORDINADOR DEL PAN PIDE QUE TAMBIÉN LOS GOBERNADORES SEAN EVALUADOS EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO EN EL 2027

El coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**, acusó al gobierno y a su bancada de intentar modificar la fecha para la revocación de mandato “por miedo al desgaste político y a la inseguridad que se vive en el país”. “Morena está en caída libre. Quieren poner a la presidenta en la boleta por miedo, pero nosotros no les tenemos miedo. Si la ponen, que se aguanten cuando en 2027 se le revoque el mandato con el voto de la oposición y de muchos morenistas”, afirmó. Anaya propuso que, si se aprueba el cambio, también se incluya en el ejercicio a los gobernadores para evaluar su desempeño. “Qué exigimos? Que también se agregue a los gobernadores en la boleta, de una vez, en el 2027, para revocarle el mandato a todos esos gobernadores que tienen vínculos con el crimen organizado y segundo, les exigimos que una vez que se les revoque el mandato, no sea el Congreso el que ponga el sustituto”, apuntó. Advirtió que “quieren llevar a la presidenta a la boleta, estamos listos. Pero que se incluya también a los gobernadores, muchos de los cuales tienen vínculos con el crimen organizado”.

SENADOR LUIS DONALDO COLOSIO RECHAZA VIABILIDAD DE EMPATAR ELECCIONES INTERMEDIAS CON REVOCACIÓN DE MANDATO DE SHEINBAUM

Desde Movimiento Ciudadano, el senador **Luis Donaldo Colosio**, rechazó la idea de empatar la revocación con los comicios de 2027, al advertir que “contamina” el proceso electoral. “Esto ya se había discutido, de hecho, desde la revocación de mandato anterior, que era una muy mala idea empatarlo con la elección intermedia precisamente porque se le está restando sentido a la elección intermedia y está volviéndose el tema sobre la revocación de mandato, sobre el tema presidencial, y contamina la elección”, subrayó. Colosio consideró que la intención del oficialismo “no tiene que ver con la falta de popularidad de la presidenta, sino con buscar arrastre político para los candidatos de Morena”. ¿Usted qué opina?

ERRADICARÁ MÉXICO EL ANALFABETISMO EN 2026: MARIO DELGADO

El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, afirmó que en 2026 México erradicará el analfabetismo, logro que será reconocido por la UNESCO con el izamiento de la bandera blanca, símbolo internacional de una nación que garantiza el derecho universal a leer y escribir. Durante su comparecencia ante el pleno del Senado, Delgado subrayó que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha colocado la educación como el gran eje de la transformación nacional, continuando la gesta iniciada hace más de un siglo por José Vasconcelos y cumpliendo el sueño histórico de alfabetizar a todo el país. “El 2026 no va a ser el año del Mundial en México, va a ser el año que será recordado porque vamos a izar la bandera blanca de la Unesco, donde erradiquemos el analfabetismo en México. Vamos a declarar nuestro país territorio libre de



analfabetismo”, aseguró. Afirmó que 11 de los 100 compromisos de gobierno tienen relación directa con la construcción de una “república educadora, humanista, científica, cultural y lectora”, visión que busca garantizar que la educación sea un derecho y no un privilegio. Como parte de esa política, el titular de la SEP resaltó que el programa de becas Rita Zetina se ampliará en 2026 a todas las y los estudiantes de primaria, alcanzando a más de 20 millones de beneficiarios, con el objetivo de que “la pobreza no sea condena ni destino.

GOBERNADOR DE SINALOA, RUBÉN ROCHA INFORMÓ QUE SU GOBIERNO LIQUIDÓ ADEUDO DE LA UAS CON EL SAT

El gobernador **Rubén Rocha Moya** informó que el Gobierno de Sinaloa concluyó el pago del adeudo histórico que mantenía la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a su personal entre 2015 y 2019. El monto total ascendió a más de 2 mil 900 millones de pesos, pagados en 35 mensualidades. En este sentido, el secretario de Administración y Finanzas, **Joaquín Landeros**, explicó que el último pago se realizó el 7 de noviembre de 2025, con lo que se cierra un pasivo que representaba uno de los mayores compromisos fiscales del estado. Rocha Moya recordó que el problema derivó de ejercicios anteriores, cuando la Universidad no enteró los impuestos retenidos a trabajadores ante el SAT, lo que generó un rezago superior a 4 mil millones de pesos. Por otra parte, Rocha Moya reveló que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) había notificado a la Universidad su intención de suspender el servicio médico por un adeudo de alrededor de 300 millones de pesos. Ante esa situación, el gobierno estatal intervino con un préstamo de 30 millones de pesos para que la UAS pudiera firmar un convenio y evitar la interrupción de servicios.

TRUMP CALIFICA COMO “GRAN VICTORIA” REPUBLICANA EL ACUERDO APROBADO EN EL SENADO PARA PONER FIN AL CIERRE DEL GOBIERNO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó como una “gran victoria” republicana el pacto alcanzado en el Congreso que permitiría reanudar las actividades del gobierno federal después de 42 días de suspensión, en la paralización más extensa de la historia del país. El compromiso legislativo, impulsado por una inusual fractura partidaria en el Senado, contempla financiación temporal hasta enero y protege a la plantilla federal de despidos inmediatos. Durante su mensaje en Arlington en el Día de los Veteranos, Trump se dirigió al presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, para destacar el logro republicano. “Felicidades... por una victoria muy grande”, expresó el mandatario. Cabe recordar que el cierre, que se inició el 1 de octubre, afectó a cerca de un millón de empleados públicos que dejaron de recibir sus salarios. Además, se interrumpieron viajes aéreos, la retracción de servicios básicos y el riesgo de frenar la distribución de alimentos a familias de bajos ingresos.